



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

**ANEXO 1- CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO PERSONAL NATURAL
EL COORDINADOR DEL GRUPO DE TRÁMITES Y EVALUACIÓN AMBIENTAL DE PARQUES NACIONALES NATURALES
DE COLOMBIA**

CERTIFICA:

Que David Mauricio Prieto Castañeda, identificado con la C.C No 80.732.924 de Bogotá ha venido cumpliendo satisfactoriamente las obligaciones del contrato 038 de fecha febrero 06 de 2023

NUMERO : 038
REGISTRO : 11223 del 6 de febrero de 2023
USO P/TAL : A-02-02-02-008-003-09
DESCRIPCIÓN : OTROS SERVICIOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS N.C.P

OBJETO: Prestación de servicios profesionales para apoyar el componente técnico de los trámites relacionados con el recurso hídrico, así como la evaluación y el seguimiento de proyectos de infraestructura, con énfasis en el componente de saneamiento básico, en marco del proceso de Autoridad Ambiental.

Se deja constancia que de acuerdo con la revisión de aportes de salud y pensión, el contratista se encuentra al día en el cumplimiento de las obligaciones de la Ley 1150 de 2007, frente al sistema de seguridad social así:

BASE DE COTIZACIÓN		VALOR PLANILLA	
		Salud	\$270.700
Valor honorarios PNNC:	\$ 6.494.854	Pensión	\$346.400
Base cotización (40%):	\$ 2.597.942	ARL	\$11.400
		TOTAL	\$628.500

Que se han verificado los antecedentes del contratista, arrojando la siguiente información:

PENALES	FISCALES	DISCIPLINARIOS	PROFESIONALES (En los casos que requieran)
No registra	No registra	No registra	No registra

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato la verificación de los antecedentes anteriormente descritos. No se requiere adjuntar los antecedentes a la presente certificación.

Que en cumplimiento al numeral 8.4. de la Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015, se deja constancia de la verificación de los siguientes criterios así:

OPORTUNIDAD EN LOS TIEMPOS DE ENTREGA	ATENCIÓN DE REQUERIMIENTOS (INFORMES, SOLICITUDES, SEGUIMIENTOS ETC)	SATISFACCIÓN EN CUANTO A LOS PRODUCTOS ENTREGADOS
CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

NOTA: Sera responsabilidad del Supervisor del contrato, al identificar uno o más criterios que no garantizan la conformidad de los requisitos (no cumple), anexar a la presente certificación el requerimiento efectuado.

Actividad económica: 7112 Actividades de ingeniería y otras actividades conexas de consultoría técnica

Por consiguiente, se autoriza el pago por de los productos entregados en el mes de marzo de 2023 por valor de \$6.494.854

La presente certificación se firma para trámite de pago,

GUILLERMO ALBERTO SANTOS CEBALLOS
Coordinador del Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental
Supervisor contrato No. 038 de febrero 06 de 2023



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE**

Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental
Calle 74 No. 11 - 81 Piso 3 Bogotá, D.C., Colombia
Teléfono: 353 2400 Ext.: 3122
www.parquesnacionales.gov.co

ANEXO 4 -MODELO INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS

Nº CPS: 038 de 2023	NOMBRE DEL CONTRATISTA: David Mauricio Prieto Castañeda	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 06 de febrero de 2023
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para la gestión de trámites ambientales relacionados con la regulación del recurso hídrico y demás trámites de competencia de la Subdirección de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, en el marco del Proceso de Autoridad Ambiental.		PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO: 10 meses 25 días
		VALOR MENSUAL: 6.494.854
		FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO: Diciembre 30 de 2023

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MARZO DE 2023
1. Concertar un plan de trabajo con el Supervisor para las actividades a desarrollar durante la vigencia del contrato y elaborar informes mensuales de ejecución para ser aprobados por el supervisor.	<p>Se proyectó el Plan de Trabajo y se remitió por correo electrónico al Supervisor en el primer mes de actividades; se adjunta el documento; dicho plan quedó aprobado el día 02 de marzo de 2023.</p> <p>Se elabora el informe del segundo mes de ejecución.</p> <p>Los soportes están en el siguiente Drive: Marzo 2023 - Google Drive</p>
2. Liderar el componente de evaluación y seguimiento de los trámites ambientales asociados a Recurso Hídrico, es decir, permisos de concesiones de agua superficial y subterránea, permisos vertimientos y permisos de ocupación de cauce, de competencia de Parques Nacionales Naturales.	<p>El día 15 de marzo de 2023, se da respuesta a la solicitud del Acueducto Rio Chaina, en donde se indica que se está a la espera de la Mesa Técnica con Corpoboyacá</p> <p>El día 28 de marzo de 2023, se llevó a cabo la Mesa Técnica para la reglamentación de la Cuenca Cane – Iguaque con el SFF Iguaque y Corpoboyacá, en la ciudad de Villa de Leyva, en este espacio se trabajaron las actuaciones para las concesiones de agua otorgadas en el SFF Iguaque.</p>
3. Elaborar la liquidación de las tasas por uso de agua de las concesiones otorgadas y tasas retributivas para los permisos de vertimientos conforme a lo dispuesto en la normativa legal vigente.	<p>Para el mes de marzo de 2023, se hicieron las siguientes actuaciones:</p> <p>Se liquidó la Tasa por Uso del Agua para el periodo Enero 2023 y Febrero 2023, para las concesiones de agua otorgadas a la EAAB y se remitió a través de Memorando No. 20232300001393 de 06/03/2023 al Grupo de Gestión Financiera.</p>

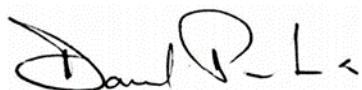
OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MARZO DE 2023
	<p>El día 15 de marzo de 2023, se realizó la liquidación de las tasas por uso de agua de todas las concesiones de agua del SPNN, y se remitió al GGF a través de Memorando No. 20232300001553.</p> <p>Estas concesiones están en las siguientes Áreas Protegidas:</p> <ul style="list-style-type: none"> Liquidación tasas por uso Chingaza Liquidación tasas por uso Cocuy Liquidación tasas por uso Farallones Liquidación tasas por uso Galeras Liquidación tasas por uso Iguaque Liquidación tasas por uso Nevados Liquidación tasas por uso Otún Quimbaya Liquidación tasas por uso Pisba Liquidación tasas por uso Selva de Florencia Liquidación tasas por uso Sumapaz Liquidación tasas por uso Tatamá Liquidación tasas por uso Tayrona Liquidación tasas por uso Yariguies
<p>4. Impulsar en las Áreas Protegidas y Direcciones Territoriales la formalización de usuarios a través del Programa de uso Eficiente de Recurso Hídrico</p>	<p>Se apoyó al PNN Serranía de los Yariguies con el diligenciamiento para la solicitud de concesión de aguas del Acueducto Honduras</p>
<p>5. Mantener actualizar la información para el Registro de Único de Recurso Hídrico – RURH con las concesiones de aguas y permisos de vertimientos</p>	<p>La información de RURH se encuentra actualizada, se adjunta el reporte de noviembre de 2022, el cual es el último actualizado por el IDEAM como administrador del Sistema.</p>
<p>6. Respaldar la evaluación técnica de los trámites ambientales, proyectos licénciales, y demás autorizaciones en el sistema de PNN, dentro de los términos establecidos cuando sea requerido y realizar las visitas técnicas a que haya lugar.</p>	<p>Se emitió autorización 20232300050721 de 13/03/2023, para un sobrevuelo sobre el PNN Serranía de Chiribiquete por parte de la FCDS y el Ministro de Ambiente de Noruega.</p> <p>Se emitió autorización 20232300060941 de 24/03/2023, para un sobrevuelo sobre el PNN Serranía de Chiribiquete por parte de la FCDS y el Embajador de Reino Unido</p>

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MARZO DE 2023
7. Participar, cuando sea requerido, de las actividades relacionadas con la elaboración e implementación del Plan de Acción Sectorial Ambiental de Mercurio, liderado por la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana del MADS	Actividad no asignada para el mes de marzo de 2023
8. Ser el enlace técnico para el Componente de Desminado Humanitario en Áreas Protegidas junto con la Oficina de Gestión del Riesgo, así como apoyar operativos y demás acciones que se planteen desde la OGR	El día 16 de marzo de 2023, se llevó a cabo un espacio con Andrés Velasco de la OAJ, con el fin de revisar el polígono de ampliación del PNN Sierra Nevada de Santa Marta y verificar los procesos penales que cursa la Fiscalía General de la Nación en esta nueva área delimitada.
9. Apoyar a la Subdirección Administrativa y Financiera, específicamente al Grupo de Infraestructura, en los procesos que sean requeridos para temáticas de Saneamiento Básico, certificados de pertinencia, certificados de viabilidad ambiental y suministro en Áreas Protegidas.	El día 13 de marzo de 2023, se apoyó al PNN Chingaza con un concepto de la No exigibilidad de Licencia Ambiental para las obras del Campamento El Silencio.
10. Ser el enlace técnico con la Subdirección de Sostenibilidad y Negocios Ambientales y el Grupo de Planeación del Manejo, la implementación de la Guía para el Manejo Integral de Residuos Sólidos en Áreas Protegidas del SPNN	Actividad no asignada para el mes de marzo de 2023
11. Liderar el componente ambiental de las concesiones de servicios ecoturísticos.	El día 24 de marzo de 2023, se dio respuesta a la solicitud de certificación de aceite de cocina usado de la Concesión Tayrona, que opera la Sociedad Tequendama.
12. Proyectar conceptos para sustanciar procesos sancionatorios ambientales de competencia de la Subdirección de Gestión y Manejo, cuando sea requerido por el supervisor del contrato.	Actividad no asignada para el mes de marzo de 2023

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MARZO DE 2023
13. Mantener actualizadas las matrices, bases de datos u otros instrumentos de seguimiento al avance de las actividades realizadas.	Se han actualizado las matrices de vertimientos y concesiones de agua, en el Drive, se adjuntan.
14. Remitir la información requerida para la consolidación de informes de gestión de la Entidad, respuesta a entes externos y reportes puntuales de avance.	Se emitió Memorando No. 20232300001523 de 14/03/2023 a través del cual se dio alcance a la Proyección de posibles ingresos en trámites por GTEA en 2024, solicitada por el Grupo de Gestión Financiera.
15. Estandarizar la información generada como producto del contrato, según los lineamientos del Sistema de Información de la entidad representado en el tablero de control previa aprobación de la SGM.	La información se viene almacenando en el Drive del correo electrónico.
16. Atender los requerimientos de los entes de control u otras organizaciones e instituciones tanto públicas como privadas que le sean asignados y apoyar en la construcción y validación del Sistema de Información del Plan Estratégico Institucional - PEI, del Plan de Acción Anual - PAA (reporte, seguimiento, hojas metodológicas, informe de gestión, entre otros) de acuerdo con los temas relacionados a su objeto contractual.	Se realizó el diligenciamiento del Informe de Rendición de Cuentas Paz 2022, en lo referente a los conceptos técnicos favorables en temas de Desminado Humanitario y se envió a Kimberly Morris el 29/03/2023 para su respectiva consolidación. El día 30 de marzo de 2023, se remitió a José Agustín, profesional de seguimiento, el reporte PAA para los permisos y concesiones otorgados en la vigencia 2022.
17. Realizar la gestión de datos geográficos y alfanuméricos de acuerdo a los requerimientos de la Subdirección de Gestión y Manejo de áreas protegidas para la línea de manejo a su cargo mediante reportes trimestrales.	Actividad no asignada para el mes de marzo de 2023
18. Elaboración, formulación y/o seguimiento de proyectos, convenios, conceptos técnicos, presentaciones u otros documentos asignados relacionados con el objeto del contrato.	Se elaboró el concepto técnico No. 20232300000266 de 29/03/2023 a través del cual se emiten lineamientos y medidas de manejo para la Reapertura provisional del PNN Old Providence Mc Bean Lagoon, en el Sector de Crab Cay (Cayo Cangrejo). El día 21 de marzo de 2023, se abordó la Reunión interna para la Revisión de la propuesta de Convenio de Cooperación entre el Comité Internacional de la Cruz Roja - CICR y PNN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MES DE MARZO DE 2023
19. Realizar y aprobar los cursos virtuales que ofrece la Plataforma de Formación de la comunidad SINAP para el segundo mes del contrato.	Se realizaron los cursos 2 y 7 del SINAP, se adjuntan los respectivos certificados. Curso 2 – Estructura y Gestión del SINAP Curso 7 – Contribuciones de la Naturaleza
20. Asistir a las mesas de trabajo o reuniones relacionados con los temas del objeto contractual en los que se requiere la participación.	El día 9 de marzo de 2023, se asistió a la reunión del GTEA que se llevó a cabo en el auditorio del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
21. Cumplir con las demás actividades que le requiera el supervisor relacionados con el objeto del contrato.	Actividad no asignada para el mes de marzo de 2023
22. Dar trámite a los derechos de petición y otras solicitudes relacionados con el objeto contractual, dentro de los tiempos de Ley.	Se han tramitado las solicitudes dentro de los términos de gestión.

NOTA: En consecuencia el porcentaje de ejecución para el presente informe es de 16.92% (EL PORCENTAJE QUE SE DEBE INDICAR ES EL QUE EL SUPERVISOR CONFIRMA EN LA PLATAFORMA PARA EL PAGO DEL MES)



DAVID MAURICIO PRIETO CASTAÑEDA
C.C. 80.732.924
Contratista

Vo. Bo. **GUILLERMO ALBERTO SANTOS CEBALLOS**
Coordinador Grupo de Trámites y Evaluación Ambiental
Supervisor del contrato 038 de 2023

ANEXO 3
FORMATO DECLARACION JURAMENTADA
APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

Bogotá, Abril 10 de 2023

Señores:

PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA

Ciudad

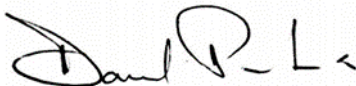
Yo, David Mauricio Prieto Castañeda identificado con documento de identidad No. 80.732.924 de Bogotá, declaro bajo la gravedad de juramento en cumplimiento de lo establecido en el parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, que los soportes adjuntos a la presente declaración corresponden al pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social Integral por concepto de salud, pensión y ARL, del mes de **febrero de 2023** para gestionar el pago de los honorarios del mes de **marzo de 2023** por valor de **\$6.494.854** del Contrato de Prestación de Servicios No. 038 del año 2023 suscrito con Parques Nacionales Naturales de Colombia

Ítem	No de planilla	Periodo de pago año / mes	Fecha de pago año / mes / día
Pensión	65648273	2023 / Febrero	2023 / 02 / 17
Salud	65648273	2023 / Febrero	2023 / 02 / 17
Riesgos profesionales	65648273	2023 / Febrero	2023 / 02 / 17

DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE:

- De acuerdo a los artículos 1.2.4.1.7. y 1.2.4.1.16. del Decreto Único Reglamentario 1625 de 2016 y el Concepto DIAN 001725 del 21 de Agosto de 2018, la procedencia en la depuración de la base de retención en la fuente a título de renta de los aportes de seguridad social se encuentra condicionada al pago de salud, pensión y ARL del mes que origina el pago de la cuenta, lo que quiere decir **que si el periodo de planilla de seguridad social presentada NO corresponde al mismo mes objeto de pago, NO se podrá tener en cuenta para disminuir la base gravable mensual de retención en la fuente.**
- Que para el mes de Febrero de 2023, **NO (X)** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, por lo que los aportes al sistema de seguridad social adjuntos son presentados como documento soporte para el pago por los honorarios recibidos por Parques Nacionales Naturales de Colombia únicamente.
- Que para el mes de _____, **SI ()** he suscrito contratos adicionales con otras Entidades Publicas y/o Privadas, y que en cumplimiento del parágrafo del artículo 65 de Decreto 806 de 1998 y el artículo 9 del Decreto 0723 de 2013, declaro que la planilla adjunta incluye el IBC del 40% de los ingresos recibidos de Parques Nacionales Naturales de Colombia.
- Mis ingresos por el respectivo periodo de cotización no exceden los 25 salarios mínimos legales mensuales vigentes de que trata el artículo 3 del Decreto 510 de 2003.
- De conformidad con las condiciones establecidas en el **Parágrafo 3 del Artículo 437 del Estatuto Tributario**, **SI () NO (X)** soy responsable de IVA.
- Que para el cumplimiento del objeto contractual no contraté o vinculé por un término superior a noventa (90) días continuos o discontinuos más de dos (2) trabajadores o contratistas asociados a la actividad; por lo que me acojo a la exención prevista en el numeral 10 del artículo 206 del Estatuto Tributario para el calculo de la base de Retencion en la Fuente.

Firma



Nombre: David Mauricio Prieto Castañeda

C.C. No. 80.732.924 de Bogotá

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80732924	DAVID MAURICIO PRIETO CASTAÑEDA		Carrera 80 No. 8 - 11 int 5 Apto 120	4966943	davidmauricioprieto@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I	17/02/2023	65648273	\$628.500	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	270.700	0		0		0	0	0	0	270.700	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	346.400	0	0	0	0	0	0	0	346.400	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-25	Riesgos prof Colmena	800226175-3	11.400				11.400	0	0	11.400			114	11.400	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	270.700	270.700
Pensión	1	346.400	346.400
Riesgos Laborales	1	11.400	11.400
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	628.500	628.500

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	80732924	DAVID MAURICIO PRIETO CASTAÑEDA		Carrera 80 No. 8 - 11 int 5 Apto 120	4966943	davidmauricioprieto@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	I - Independiente			BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D. C.	
						EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
						SI

DATOS DE LA PLANILLA							
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD		
					EMPLADOS	UPC	
					1	0	
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES					TOTAL A PAGAR	
2023-02	2023-02	I	17/02/2023	65648273	\$628.500		

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE				INFORMACIÓN NOVEDADES														PENSIÓN				SALUD			RIESGOS LABORALES			CCF			PARAFISCALES																
No.	Tipo	No. de identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subjeto	Exonerado	Com. exonerado	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VBT	SILN	ISE	MA	MA	ASAP	VCT	IRL	Corrección	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntari o Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN	
1	CC	80732924	PRIETO CASTAÑEDA DAVID MAURICIO	59	0			N																	230201	2.164.951	346.400	0	0	0	0	EPS008	2.164.951	270.700	14-25	2.164.951	1	11.400		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA